

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

04 de noviembre de 2014, 09:15 hrs.

Asunto: Acta N° 66. Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 2. Salón Azul

Asistentes: Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Fernando Ávila Soto– AFP-AG
Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Srta. Romina Ibaceta Godoy – Secretaria Técnica.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP- AG
Sr. Nicolás Starck Aguilera –Académico Suplente

Temas:

1. Revisión de Acta N°65, Ordinaria.
2. Informe de la Secretaria
3. Informe del Presidente
4. Audiencia con Jefe de Unidad de Educación Previsional
5. Varios

1- Revisión de Acta N°65. Ordinaria:

Se revisa el Acta de la reunión ordinaria N° 65, de fecha 10 de octubre de 2014.

2- Informe de Secretaria:

La Secretaria dio cuenta de:

- Invitación de Caja de Compensación Los Héroes a premiación Nuevos Héroes del año 2014, a la que los comisionados no podrán asistir, por compromisos adquiridos con anterioridad.
- Invitación de Coopeuch y Universidad Mayor a lanzamiento de del primer Índice de Intención de Ahorro (IIA) de la clase media, actividad a la que los comisionados señalan no poder asistir por compromisos adquiridos con anterioridad.
- Para ambas invitaciones, se solicita a Secretaria Técnica preparar carta de excusas y agradecimientos a las mencionadas Instituciones.
- Se lee carta de la Subsecretaria de Educación a la Comisión de Usuarios, en respuesta a carta enviada respecto de temática de Educación en Seguridad Social, en marco de la Reforma Educacional. Se adjunta documento.
- Se solicita a Secretaria Técnica coordinar reunión con el Señor Jorge Figueroa, Coordinador Nacional de la Unidad de Transversalidad Educativa del Ministerio de Educación.
- Que se ha enviado correo al Jefe de gabinete de la Superintendente de Pensiones, señor Tomás Koch, con el fin de invitar a la Sra. Tamara Agnic a una audiencia con la Comisión de Usuarios, el día 21 de noviembre de 2014, a las 10:30 horas, en Salón Azul del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

3- Informe del Presidente

Da cuenta de invitación a entrega de premios por la Asociación de AFP.

El presidente informa acerca de reuniones para conocer los avances de los estudios licitados en conjunto con el Consejo Consultivo Previsional, el 4 de noviembre en curso y la imposibilidad de su asistencia a ellas, debido a la agenda que sostiene en su calidad de integrante de la Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones. Se deja constancias que asistirán a dicha reunión don Fernando Ávila y don Nicolás Starck.

Los comisionados acuerdan solicitar a la Subsecretaría que futuros estudios serán planteados y resueltos durante el primer semestre de cada año y se solicitará a la misma autoridad que se encargue del Estudio en su totalidad entregando informes a los comisionados del estado de avance de los productos comprometidos, con el fin de facilitar y agilizar el proceso del Estudio.

Por otra parte, comenta a los comisionados acerca de estadísticas del Subsidio a la Cotización Joven, enviado por la comisionada, señora Viviana Ituarte. En dichas estadísticas se refleja el aumento de llamadas al Instituto de Previsión Social, luego de aparición de la ministra del Trabajo y Previsión Social, señora Javiera Blanco en un medio de comunicación. Se recuerda que la comisión en sus informes anuales planteó a las autoridades la falta de suficiente difusión d este beneficio de la reforma previsional del año 2008.

Los comisionados frente a este punto, sostienen la importancia de los medios de comunicación en la educación previsional, en particular en la difusión de los derechos, así como sus obligaciones. La oportuna presencia de las autoridades en los medios ayuda en el acceso a las prestaciones. Las estadísticas del IPS así lo acreditan, comenta la Sra. Ituarte..

4- Audiencia con el Jefe de la Unidad de Educación Previsional, señor Claudio Rodríguez.

El Presidente da bienvenida al señor Claudio Rodríguez y agradece su disposición a entregar la información que la Comisión necesita para cumplir con su misión.

Posteriormente realiza una presentación en la que expone a los comisionados acerca de los desafíos para una mejor educación previsional para el año 2015, en los que principalmente menciona:

- 1- Abordar la Seguridad Social como un derecho humano.
- 2- Construcción de la política de Educación Previsional, a través de diálogos ciudadanos.
- 3- Incorporación de contenidos de Seguridad Social y Derechos Previsionales en instancias formales de educación.
- 4- Programas que actualmente se encuentran en desarrollo en la Unidad de Educación previsional. (Más Capaz, Plan Nacional de Charlas y Convenio con la Asociación Chilena de Municipalidades).
- 5- Aumento de presupuesto al Fondo para la Educación Previsional de M\$1.779 A M\$2.140, para el año 2015.
- 6- Fortalecimiento de la Educación Previsional en regiones.

El Jefe de la Unidad de Educación previsional, entrega una "Minuta de proyecciones FEP" en documento y la presentación realizada en formato digital, ambos documentos se adjuntan.

Respecto de la Minuta entregada los comisionados acuerdan con el Jefe de la Unidad de Educación Previsional, que harán llegar un documento con sugerencias y observaciones, respecto del Fondo para la Educación Previsional del año 2015.

El señor Claudio Rodríguez, agradece la disposición de colaboración de la Comisión y solicita observaciones al documento que enviará a la mayor brevedad.

Finalmente, los comisionados agradecen la disposición y colaboración del señor Claudio Rodríguez y encargan a la Secretaria Técnica preparar un extracto de los informes de la Comisión, respecto de la temática Educación Previsional y enviarlo al correo electrónico de los comisionados, con el fin de que realicen sus observaciones y sugerencias, las que serán revisadas en la reunión extraordinaria del 21 de noviembre para enviar un documento a la Unidad de Educación Previsional.

5- Varios

Los comisionados estiman conveniente revisar la situación de la incorporación de los independientes al régimen de pensiones, materia sobre la cual se ha emitido opinión en todos los informes anuales. Por ello y a objeto de facilitar el debate, la secretaría técnica enviará a cada uno de los integrantes un extracto de los informes de la Comisión, en relación a la materia de afiliación de trabajadores independientes

Temas que se abordarán en próxima reunión extraordinaria:

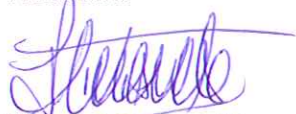
- 1- Comentarios de los comisionados, señores Fernando Ávila y Nicolás Starck, acerca de reunión de evaluación de avances de los estudios licitados, por estudios 2014.
- 2- Informe sobre educación previsional.
- 3- Audiencia con la Sra. Superintendencia de Pensiones.
- 4- Calendarizar reuniones de la Comisión para el mes de Diciembre.

Se levanta la sesión a las 12:35 hrs

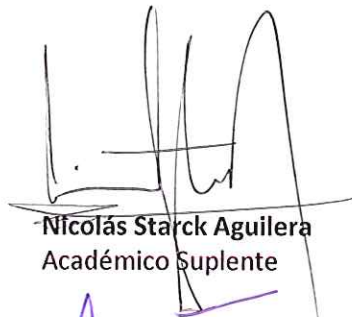
Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Nicolás Starck Aguilera
Académico Suplente



Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Silvia Aguilar Torres
CUT



SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE PARTES
FECHA 27 OCT 2014
46437

CARTA N°
SANTIAGO,

001507
22 OCT 2014

Señor
HUGO CIFUENTES LILLO
Presidente
Comisión de Usuarios del Sistema de Pensiones
Huérfanos N° 1273, Piso 14.
Santiago

Junto con saludarlo, informo que se ha recepcionado carta enviada por Usted al Señor Ministro de Educación Don Nicolas Eyzaguirre Guzmán, en la cual expone la relevancia de promover una cultura previsional como parte de la formación que reciben los y las jóvenes estudiantes de nuestro país, con el propósito de aumentar el conocimiento previsional existente en nuestra sociedad y el impacto que ello conlleva.

Por especial encargo del Sr. Ministro de Educación, hago llegar nuestras felicitaciones por las importantes acciones que desarrollan y por el compromiso que manifiesta como colaboradores con la Educación en nuestro país.

Al respecto, informo que en la División de Educación General de este Ministerio, se ha formado una mesa técnica que se encuentra abocada a diseñar una propuesta de fortalecimiento integral en Formación Ciudadana para los y las estudiantes del país, a iniciarse en el año escolar 2015. Este espacio resultaría propicio para acoger las sugerencias que emanen de la experiencia por ustedes adquirida, frente a lo cual, les invitamos a programar una entrevista con Don Jorge Figueroa F., Coordinador Nacional de la Unidad de Transversalidad Educativa del Ministerio de Educación.

Lo saluda atentamente,



VALENTINA KARINA QUIROGA CANAHUATE
Subsecretaría de Educación

SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
OFICINA DE PARTES
GMS/MHD/AHZ/
EXP. N° 412801
27 OCT 2014
RECIBIDO



Desafíos para una mejor educación previsional.

Dirección de Educación Previsional.

SPS



Antecedentes

- En el marco del Programa comprometido por la Presidenta, uno de cuyos ejes se sustenta en la descentralización, la participación y la inclusión social, se requiere fortalecer desde la Dirección:
- El carácter **regional y territorial** que debe orientar la educación previsional, con una **ejecución más pertinente** en dicho sentido.
- El carácter **participativo e integral del trabajo educativo**, que debe fortalecer la consideración de las dimensiones de género, así como el trabajo con población indígena y personas con capacidades diferenciadas, como parte de los énfasis para 2015.



- El contexto general para este trabajo debiese ser la **seguridad social como un derecho humano**, y la responsabilidad que tiene el Estado en garantizar que la vejez así como otras contingencias sociales no impacten negativamente la dignidad y calidad de vida de las personas



- Desde lo educativo, debe comprender tanto la dimensión **informativa** como la **formativa** de una práctica pedagógica.
- cómo desde estos espacios se contribuye a la **construcción de personas y sujetos** comprometidos con su entorno, su comunidad, así como con la propia institucionalidad existente en materia previsional.
- debe permitir **avanzar en la confianza ciudadana respecto a los actores involucrados en la Seguridad Social.**

Subsecretaría de Previsión Social



Proyecciones 2015

- Construcción de una **Política Nacional de Educación Previsional**, que fije los principios, objetivos y orientaciones a nivel nacional para el desarrollo de programas e iniciativas en la materia. En este proceso, el Estado debe convocar a un **diálogo a los distintos actores institucionales y sociales vinculados a la seguridad social** y a temas educativos pertinentes, en un proceso que sea altamente **participativo**.

Subsecretaría de Previsión Social



¿Qué debiese contemplar?

- **Incorporación de contenidos sobre Seguridad Social y Derechos Previsionales en las instancias formales de educación** (mallas curriculares de Liceos ETP, por ejemplificar).
- También debiese **orientar los espacios no formales de formación asociados a los distintos servicios públicos y sus colaboradores**.

Subsecretaría de Previsión Social



Unidad de Educación

- Pasar de una lógica de demanda a una de oferta educativa.
- Plan Nacional de Charlas.
- Convenio SENCE. + Capaz. OMIL.
- Convenio ACHM. Programa de Fortalecimiento municipal en Educación Previsional. Escuela de Verano.

Subsecretaría de Previsión Social



FEP

- **Aumento presupuesto. Equivale a un 16,7%, pasando de M\$1.779 en 2014 a M\$2.140 para 2015.**
- **FOCO: independiente, así como mujeres y jóvenes,**
- **fortalecer el trabajo educativo en regiones,** asegurando a lo menos 15 proyectos con ejecutores y beneficiarios para cada región.
- incorporar estrategias más integrales de educación, promover la innovación metodológica de los ejecutores y fortalecer el diálogo con la ciudadanía.
- Mejorar procesos de gestión y monitoreo del Fondo.

Subsecretaría de Previsión Social